

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE SERVIR N° 01-2017

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas del 31 de marzo de 2017, se reunieron en el local institucional de SERVIR, sito en la calle Francisco de Zela N° 150, piso 10 en Jesús María, los miembros del Comité de Control Interno – CCI, que a continuación se señalan, dándose inicio a la sesión para tratar la siguiente agenda:

- Marcelo Cedamano Rodríguez – Gerente General (Presidente del CCI).
- Santiago Mercado Márquez – Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Miguel Burgos Gallegos – Jefe (e) de la Oficina General de Administración y Finanzas.
- Tania Narazas Riega – Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Janeyri Boyer Carrera – Asesora de Presidencia Ejecutiva.
- Ana María Risi Quiñones – Secretaria Técnica del Tribunal del Servicio Civil.
- Víctor José Suárez Figueroa (Veedor) – Jefe de Órgano de Control Interno.

AGENDA

1. Conformidad de la Política y Manual de Gestión de Riesgos.
2. Resultados de la Medición del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI) – 2016 efectuado por el Órgano de Control Institucional (OCI).
3. Resultados de la verificación de la implementación de las actividades de control establecidas por las áreas, en el marco de la implementación del SCI (Sistema RFID).

ORDEN DEL DÍA

1. El Presidente del CCI dio inicio a la sesión dando la bienvenida a los asistentes y a continuación cedió la palabra al Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), quien señaló los puntos de la agenda a tratar. Seguidamente, sobre el primer punto en agenda referido a la Política y Manual de Gestión de Riesgos, solicitó la opinión de los miembros del CCI, quienes efectuaron algunos comentarios y realizaron algunas consultas sobre la elaboración y la aprobación del Manual y la Política de Gestión de Riesgos las cuales fueron absueltas por el Coordinador en Sistemas de Gestión.

Luego de un intercambio de opiniones favorables, los miembros del CCI adoptan el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Dar conformidad al Manual de Gestión de Riesgos y a la Política de Gestión de Riesgos, y encargar al Jefe (e) de la OPP continuar con el proceso debido para su aprobación.

2. Posteriormente, el Jefe (e) de la OPP cedió la palabra al Coordinador en Sistemas de Gestión, quien presentó los resultados de la “Medición del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno en SERVIR para el año 2016”, efectuando una comparación de dichos resultados con los resultados obtenidos el año 2014, analizando la evolución obtenida por cada uno de los componentes que conforman el SCI.

A continuación tomó la palabra el Presidente del CCI, quien señaló que dichos resultados muestran una evolución favorable en la implementación del SCI, precisando que las mejoras obtenidas en todo este tiempo han sido logradas progresivamente pero con la seguridad de su cumplimiento.

De otro lado planteó la necesidad de revisar en el Plan de Implementación del SCI los siguientes pasos del proceso de implementación del SCI, a fin de evaluar los tiempos programados inicialmente para su ejecución.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros del CCI adoptaron el siguiente acuerdo:

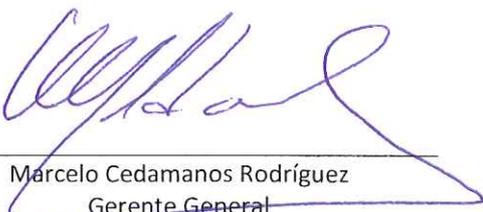
Acuerdo: Encargar al Jefe (e) de la OPP en su calidad de Secretario Técnico del CCI, presentar en la siguiente sesión del CCI, el estado de la ejecución del Plan de Implementación del SCI.

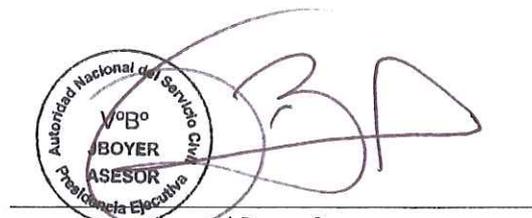
3. Finalmente, el Jefe (e) de la OPP cedió la palabra al Jefe (e) de la Oficina General de Administración y Finanzas (OGAF) quien efectuó la presentación del tercer punto en agenda referido al desempeño del Sistema de Control de Activos, señalando que este sistema opera mediante el uso de radio frecuencia (RFID), facilitando el monitoreo del desplazamiento de los bienes patrimoniales de la entidad. Si bien este sistema emite alertas ante el movimiento de activos, éste no se constituye en un sistema de vigilancia en sí mismo. Además, indicó que se estarían efectuando algunas mejoras a dicho sistema con la finalidad de dotarlo de mayor precisión y alcance para el monitoreo y registro del desplazamiento de los bienes de la entidad.

Luego de algunos comentarios y precisiones, los miembros del CCI adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Encargar al Jefe (e) de la OGAF continuar con la implementación de las mejoras al Sistema de Control de Activos mediante el uso de radio frecuencia (RFID).

Siendo las 16:15 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar en la agenda, se dio por terminada la sesión y todos suscribieron el Acta en señal de conformidad.


Marcelo Cedamano Rodríguez
Gerente General
(Presidente del CCI)


Janeyri Boyer Carrera
Asesora de Presidencia Ejecutiva





Ana María Risi Quiñones
Secretaria Técnica del TSC



Tania Narazas Riega
Jefa de la OAJ



Miguel Ángel Burgos Gallegos
Jefe (e) de la OGAF



Santiago Mercado Márquez
Jefe (e) de la OPP
(Secretario Técnico del CCI)



Víctor Suárez Figueroa
Jefe de la OCI
(Veedor)